

**ANEXO V
ACTIVIDAD DEPORTIVA**

Departamento Juventud y Deportes

1.- DATOS GENERALES

Nombre del Club o Asociación Deportiva: ⁽¹⁾	SEXO ⁽¹⁾	
Presidente/a: ⁽¹⁾	H	M
Tesorero/a: ⁽¹⁾	H	M
Secretario/a: ⁽¹⁾	H	M
Vocal(s):	H	M
	H	M
	H	M
	H	M
Número de socios/as:	TOTAL	
	HOM.	MUJ.
Sección (s) Deportiva (s): ⁽¹⁾		

⁽¹⁾ Obligatorios

3.- MODALIDAD, DEPORTISTA, EQUIPOS Y ENTRENADORES

- INSTRUCCIONES:**
1. Rellenar una tabla por cada modalidad deportiva
 2. Deberán presentarse certificados federativos de deportistas
 3. En las modalidades deportivas individuales 3. No rellenar el apartado Grupos
 4. En el apartado de entrenadores:
 - En su caso, completar con los datos de entrenadores y monitores de clubes y asociaciones deportivas. Se aprobará la lista de entrenadores sellados por la Federación como documento de titulación deportiva.
 - Solo habrá que poner un entrenador por equipo (si un entrenador lleva dos equipos contarlos dos veces).
 - Presentar el documento de titulaciones. Este documento, si se ha presentado en años anteriores y no ha habido cambios desde entonces, no debe volver a

MODALIDAD:															
2. DEPORTISTAS FEDERADOS ⁽¹⁾				FEMENINO				MASCULINO							
MUNICIPIO				OIARTZUN		OTROS		OIARTZUN		OTROS					
Nº de licencias de deportistas de 8 a 12 años															
Nº de licencias de deportistas de 13 a 18 años (ambas inclusive)															
Nº de licencias de deportistas mayores de 18 años															
Nº de licencias de deportistas con diversidad funcional															
GUZTIRA															
3. EQUIPOS				MIXTOS		FEMENINO			MASCULINO						
Equipos de deportistas de 12 años o menos															
Equipos de deportistas mayores de 13 años															
TOTAL															
4. ENTRENADORES (Sólo grupos de deportistas mayores de 8 años)				FEMENINO					MASCULINO						
CANTIDAD															
TITULACIÓN DEPORTIVA ⁽²⁾				A	B	C	D	E	A	B	C	D	E		
CANTIDAD															
TITULACIÓN EUSKERA ⁽³⁾				A		B		C		A		B		C	
CANTIDAD															

- (1) Para el cálculo de la edad se tendrá en cuenta el año natural de la convocatoria. Es decir, se tendrá en cuenta en el año en el que se cumplan.
- (2) **Titulación deportiva:**
- A: monitor no titulado o auxiliar
 - B: Plan Deportivo Juvenil (PDJ) – 0. Titulación de deporte escolar o de nivel y similares
 - C: Técnico de Actividades Físico-Deportivas (TAFYD) o 1. Nivel (OCE), Monitor
 - D: Estudios de Magisterio Educación Física (magisterio deportivo) o 2. Nivel (OCE) Territorial
 - E: Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte o 3. Nivel (OCE), Nacional (o equivalente)
- (3) **Titulación Euskera:**
- A: Sin titulación
 - B: 1. Nivel (2. OE o equivalente)
 - C: 2. Nivel (EGA o equivalente)